

## DIFERIMIENTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. DNPYS-R33-FIII-LPN.-001-2023

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PREDIAL Y CATASTRO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 FRACCIÓN 1, 24 FRACCIÓN I, 34 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE MORELOS; ASÍ COMO A LOS ARTÍCULO 31 Y 32 DE SU REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, Y EN LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL PERIODICO "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 6215; DIFUNDIR EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO LA UNION DE MORELOS, ASÍ COMO EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC; A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA, DA A CONOCER EL DIFERIMIENTO DE FALLO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO: DNPYS-R33-FIII-LPN.-001-2023, CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO ESTADIO MOISÉS GALINDO EN JIUTEPEC, MORELOS. COLONIA ESMERALDA EN CALLE CAMINO EJIDAL PRIMERA ETAPA, LA CUAL SE EJECUTARÁ CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN ESPECÍFICO EN SU COMPONENTE DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUM) RAMO 33 FONDO III- EJERCICIO FISCAL 2023.

EN LA CIUDAD DE JIUTEPEC, MORELOS, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE 2023, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PREDIAL Y CATASTRO, SE EMITE LA SIGUIENTE RELATORIA:

CON FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023, SE FORMALIZO A TRAVES DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN PERIODICO "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 6215; DIFUNDIR EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL ESTADO EN ESTE CASO LA UNION DE MORELOS, ASÍ COMO EN EL PORTAL DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC; PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A LAS QUE SE SUJETARÓN AL CONCURSO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, NÚMERO: DNPYS-R33-FIII-LPN.-001-2023. Y CUYOS LICITANTES FUERÓN:

- 1) CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BIO SOL S.A. DE C.V.
- 2) MULCOSA, S.A. DE C.V.
- 3) SINERGIA EN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
- 4) MANTENIMIENTO PROYECTOS Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.
- 5) INGENIERIA Y ARQUITECTURA PANGEA, S.A. DE C.V.
- 6) INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA EMPRESAS MORELOS, S.A. DE C.V.
- 7) ARQUITECTURA E INGENIERA MADS, S.A. DE C.V.
- 8) CONSTRUCTORES TRIMA, S.A. DE C.V.
- 9) INMOBILIARIA Y DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ZENITH, S.A. DE C.V.
- 10) MLM INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
- 11) OBRAS ESPECIALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

12) INTEGRIDAD DE INFRAESTRUCTURA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

MISMAS QUE ACEPTARON PARTICIPAR Y SE REGISTRARON AL MISMO, QUEDANDO CONSTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ÚNICO DE OBRA.

EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.

EL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, SE DESARROLLÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES

EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, TUVO LUGAR LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, VERIFICANDO CUANTITATIVAMENTE SU CONTENIDO Y SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA (DICTAMEN DE EVALUACIÓN).

REGISTRÁNDOSE Y ENTREGANDO SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

POR LO QUE SE REVISARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y QUE EN PRINCIPIO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE ACUERDO A LA REVISIÓN CUANTITATIVA COMO A CONTINUACIÓN SE EN LISTA:

OFERENTES
SINERGIA EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A DE C.V.
MLM INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
INMOBILIARIA Y DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ZENIT S.A. DE C.V.
IT&UM INGENIEROS Y LICENCIADOS, S.A DE C.V.
INTEGRIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL PASIFICO, S.A. DE C.V
MANTENIMIENTO, PROYECTOS Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.
OBRAS ESPECIALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.

EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023, SE DIÓ A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO (REVISIÓN CUALITATIVA) ELABORADO POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN, RESPECTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2023, EN LA QUE SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

6

LICITANTES	PROPUESTA TÉCNICA
SINERGIA EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE
MLM INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE
INMOBILIARIA Y DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ZENIT S.A. DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE
IT&UM INGENIEROS Y LICENCIADOS, S.A DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE
INTEGRIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL PASIFICO, S.A. DE C.V	TECNICAMENTE SOLVENTE
MANTENIMIENTO, PROYECTOS Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE
OBRAS ESPECIALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.	TECNICAMENTE SOLVENTE

EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 09:00 HORAS, SE APERTURARÓN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, VERIFICANDO CUANTITATIVAMENTE SU CONTENIDO Y SU POSTERIOR REVISIÓN CUALITATIVA (DICTAMEN DE EVALUACIÓN). CON LOS SIGUIENTES MONTOS:

EMPRESA	MONTO (\$) SIN I.V.A.
IT&UM INGENIEROS Y LICENCIADOS, S.A DE C.V.	\$ 8,398,595.08 (* Ocho millones trescientos noventa y ocho mil quinientos noventa y cinco pesos 08/100 M.N.)
SINERGIA EN CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A DE C.V.	\$ 8,575,766.35 (* Ocho millones quinientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y seis 35/100 M.N.)
MLM INGENIERIA Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$ 8,662,701.84 (* Ocho millones seiscientos sesenta y dos mil setecientos un pesos 84/100 M.N.)
OBRAS ESPECIALIZADAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A DE C.V.	\$ 8,851,661.51 (* Ocho millones ochocientos cincuenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos 51/100 M.N.)
INTEGRIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL PASIFICO, S.A. DE C.V	\$ 8,978,505.07 (* Ocho millones novecientos setenta y ocho mil quinientos cinco pesos 07/100 M.N.)

MANTENIMIENTO, PROYECTOS Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$ 9,118,297.20 (*Nueve millones ciento dieciocho mil doscientos noventa y siete pesos 20/100 M.N.)
INMOBILIARIA Y DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ZENIT S.A. DE C.V.	\$ 9,246,172.17 (*Nueve millones doscientos cuarenta y seis mil ciento setenta y dos pesos 17/100 M.N.)



DE LO ANTERIOR SE INFORMA QUE LA FECHA DE FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 9.00 AM., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 FRACCIÓN V. QUE A LETRA DICE: **Se señalará fecha, lugar y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación; esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los cuarenta días naturales contados a partir de la fecha de inicio de la primera etapa, y podrá diferirse por una sola vez, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, SE FIRMA LA PRESENTE PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DE LOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

POR EL MUNICIPIO DE JIUTEPEC



C. JOSÉ JUAN RAMÍREZ ROMERO  
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD, PROYECTOS Y  
SUPERVISIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE  
JIUTEPEC, MOR. 2022-2024  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD  
PROYECTOS Y SUPERVISIÓN



C. FRANCISCO JAVIER SIERRA POSADAS  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE, OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS, PREDIAL Y CATASTRO.  
H. AYUNTAMIENTO DE  
JIUTEPEC, MOR. 2022-2024  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE,  
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PREDIAL Y CATASTRO